

Juan Luis Martín Romero

Redactor en Economist & Jurist



Confirmada la retirada de la nacionalidad a Shamina Begum, la joven que se unió al Dáesh, por el Tribunal Británico

Un [tribunal de apelaciones británico](#) ha validado este viernes la **anulación de la ciudadanía británica de Shamina Begum**, una ciudadana británica de ascendencia bengalí que **abandonó el país a los 15 años para establecerse en lo que entonces era el "califato" de Dáesh** y que actualmente reside en un campamento en el norte de Siria. La mujer, de 24 años en la actualidad, **deberá permanecer en dicho país**. La decisión de los tres jueces de apelación fue **unánime**, aunque todavía cabe la posibilidad de apelar ante el Tribunal Supremo. Begum llevó el caso a otro tribunal que también desestimó su reclamación. **Los jueces han determinado que**, a pesar de cualquier influencia o manipulación que haya podido sufrir, **fue la propia Begum quien tomó la decisión** consciente de ir a Siria y unirse al [Estado Islámico](#).

El Ministerio del Interior se ha mostrado "satisfecho" con el resultado del juicio, respaldando la postura de las autoridades. Un portavoz ha reiterado que la **"prioridad" del Gobierno sigue siendo**

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)